

F 5260 F 00: 246531 ORD. EXP. N° ______ 8111

EXP.: N° 289 - VII Región - Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento Nº 888, de 24 de

septiembre de 2015.

MAT.: Informe de Pago de lote Nº 14-1.

Expropiación para la obra: "CAMINO AMPLIACIÓN REPOSICIÓN RUTA 115-CH, SECTOR TALCA — SAN CLEMENTE, TRAMO I TALCA — VARIANTE SAN CLEMENTE, KILÓMETRO 0,00000 A KM. 13,92941, COMUNA DE TALCA — SAN CLEMENTE, PROVINCIA DE TALCA,

VII REGIÓN DEL MAULE".

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO,

- 1 DIC 2015

DE: JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con SERGIO MANUEL MOLINA CARRASCO, otorgada en la Notaría Pública de Talca, de Teodoro Patricio Durán Palma, con 02 de noviembre de 2015, Repertorio N° 6867-2015, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a fs. 11577, N° 11608, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca, correspondiente al año 2015, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP**. **Exento N° 888, de 24 de septiembre de 2015**, informo que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$3.202.498.- desglosada de la siguiente manera:

\$3.157.498. la orden de SERGIO MANUEL MOLINA CARRASCO.

\$45.000.-

a la orden de **ROLANDO IGLESIAS LÓPEZ**, Conservador de Bienes Raíces de Talca, según boleta de honorarios adjunta N° 900790, de 23 de noviembre de 2015,

Los cheques respectivos deberán ser remitidos a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas del MOP. VII Región - TALCA.

Saluda atentamente a Ud...

MARLY-ADNES ALTONAGA

Jefe Depto, de Exproplaciones

JOSEPHO DE VIALIDAD

Abogado Jefe División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

ALVARO RODRÍGUEZ-SOTO

DISTRIBUCION:

- Destinatario.

- Oficina de Partes Fiscalía.

- Archivo División Función Expropiaciones Fiscalía MOP. PROCESO Nº 438 (4523)